

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-517

SALTA, 07 de noviembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.058/2010.

ES COPIA

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-1265 - mediante la cual se da por finalizadas las funciones interinas de los alumnos Gabriel Fernando Mosa y Diego Silvestre Olguín - en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Química Agrícola" de la Escuela de Agronomía (período 2011-2012) - a partir del 01 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 23 de octubre de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

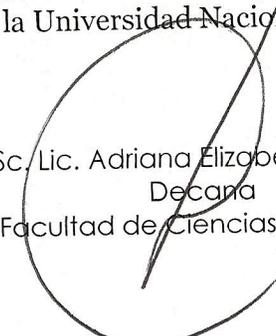
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. RDNAT-2012-1265 - relacionada a la finalización de funciones de los alumnos Gabriel Fernando MOSA y Diego Silvestre OLGUIN - en los cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Química Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 01 de agosto de 2012 (período 2011-2012) y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesados, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales